

FUNDAMENTOS

La Asociación Argentina de Extensión Rural (AADER) fue fundada en el año 1983, y tiene por finalidad el desarrollo integral de la extensión rural en la República Argentina. Desde hace tiempo ha venido realizando distintas acciones tendientes a mejorar la Extensión Rural en el país, sirviendo como foro de encuentro para los extensionistas.

Dicha Asociación asiste a Facultades de Agronomía, Ciencias Agrarias y equivalentes; también hace su aporte a escuelas agrotécnicas de nivel medio en materias como Ciencias Sociales y Extensión Rural. Asesora a Organismos nacionales y provinciales para la organización y desarrollo de servicios de Extensión; informa y apoya a organizaciones privadas; promueve el desarrollo de actividades regionales, nacionales e internacionales; divulga todo lo relacionado a las actividades de Extensión Rural y mantiene vínculos con instituciones y organizaciones de otros países.

La AADER constituye desde hace años el espacio adecuado para que investigadores, docentes y extensionistas presenten sus trabajos, ensayos, comunicaciones y experiencias.

Las Jornadas Nacionales de Extensión Rural tienen por objetivo promover el intercambio de experiencias y la construcción de conocimientos entre los actores públicos y privados; debatir los lineamientos de políticas públicas de extensión rural que promuevan la igualdad de oportunidades, el desarrollo territorial y la extensión rural; analizar enfoques teóricos y estrategias de intervención que promuevan la sustentabilidad de los territorios.

Los días 9, 10 y 11 de noviembre del corriente año, en la Sede de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la ciudad de Cinco Saltos, Provincia de Río Negro, se llevará a cabo las "XVIII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y X del Mercosur: la Extensión Rural y los modelos de desarrollo en el año del Bicentenario".

La jornada está organizada por la Asociación Argentina de Extensión Rural (AADER), docentes investigadores y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias, y profesionales de INTA Patagonia Norte e Instituto para la agricultura familiar IPAF.

Dichas jornadas se realizarán por primera vez en la Provincia de Río Negro, en la cual coexisten



Legislatura de la Provincia de Río Negro

distintos niveles de conflictividad, las producciones agropecuarias con la explotación de recursos no renovables y la urbanización sobre suelos productivos, algunas de ellas en territorios de pueblos originarios.

Por ello:

Autores: Silvana Larralde, Marta Milesi.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo, las "XVII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y X del Mercosur: la Extensión Rural y los modelos de desarrollo en el año del bicentenario", a realizarse en la ciudad de Cinco Saltos, los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2016.

Artículo 2°.- De forma.